

Revisarán en aduanas los paquetes pequeños

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría de Economía (SE) alista un acuerdo para forzar la revisión en Aduanas de paquetes con valor de menos de 2 mil 500 dólares para verificar que cumplen con las normas oficiales mexicanas sobre información comercial.

Estos paquetes han estado exentos de verificación.

El proyecto de la SE, publicado el pasado 6 de mayo por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), ha provocado las protestas inmediatas de la industria de paquetería, que advirtió que el incremento de costos eliminará la lógica económica que permite estas importaciones.

“Esta medida terminará impactando de manera negativa en el crecimiento del comercio electrónico en México, también a los consumidores con costos más elevados y menor selección de bienes, derivados de las barreras a la importación que no podrán entrar en el País si no cumplen a cabalidad con las normas de etiquetado”, afirmó la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), cuyos asociados incluyen a Amazon, Mercado Libre y Hotmart.

La Confederación de Cámaras de Comercio (Concanaco) pidió considerar que la gente hace estas compras para uso personal, no para distribución o venta al público.

Según la SE, que no presentó un análisis de impacto regulatorio, la medida es necesaria por el gran aumento de importaciones vía mensajería y paquetería.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canitex) también apoyan la medida.

